

PREVENCIÓN SALUD S. A.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2025

PARA ATENDER LA PREPAGA EL PROFESIONAL DEBE:

- * Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"
- * Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

NORMAS DE ATENCIÓN:

1) LÍMITE DE PRESTACIONES:

* **Planes A y A1:** dos prestaciones por mes (la consulta no se contabiliza dentro del límite mensual)

* **Planes A2, A3, A4, A5 y A6:** tres prestaciones por mes (la consulta no se contabilizan dentro del límite mensual)

2) CAPÍTULO II: se aplica en los anteriores y posteriores, contemplando todos los materiales de restauración científicamente reconocidos. **Las restauraciones complejas se facturan bajo el código 0202.**

3) CAPÍTULO III: se facturará una endodoncia por mes, pudiendo acompañarse con códigos de otros capítulos.

4) CAPÍTULO VIII: Para códigos 08.16 y 08.17 se podrán facturar hasta 4 elementos como códigos únicos por mes. En el caso que corresponda la consulta periodontal se facturará el código 08.11

5) USO DE RADIOVISÓGRAFOS: las imágenes tienen que tener impresas el protocolo DICOM que identifique el equipo con los datos del paciente y la fecha de la Rx. El impreso debe ser en papel radiográfico.

6) Se deberá chequear la acreditación del afiliado antes de realizar la prestación en la web de Federación

DESCRIPCION	CODIGO	ARANCEL
CAPÍTULO I: CONSULTAS		
Examen, diagnóstico, fichado y plan de tratamiento	01.01	\$ 16.547
Consulta de urgencia, no constituye paso intermedio de tratamiento	01.04	\$ 18.625
CAPÍTULO II: OPERATORIA DENTAL		
Restauración simple de pieza dentaria	02.01	\$ 33.461
Restauración compuesta o compleja de pieza dentaria	02.02	\$ 43.176
CAPÍTULO III: ENDODONCIA (SIN OBTURACIÓN)		
Tratamiento endodontico en unirradiculares (incluye Rx)	03.01	\$ 68.896
Tratamiento endodóntico en biradiculares (incluye Rx)	03.02	\$ 86.120
Tratamiento endodóntico de tres conductos (incluye Rx)	03.03	\$ 103.344
Tratamiento endodóntico de cuatro conductos (incluye Rx)	03.04	\$ 112.483
Biopulpectomía parcial (incluye Rx pre y post)	03.05	\$ 34.965
Necropulpectomía parcial o momificación (incluye Rx)	03.06	\$ 34.417
Protección pulpar indirecta	03.07	\$ 20.202
CAPÍTULO V: ODONTOLOGÍA PREVENTIVA		
Tartrectomía y cepillado mecánico (AMBAS ARCADAS)	05.01	\$ 12.528
Consulta preventiva. Terapias Fluoradas	05.02	\$ 9.331
Inactivación de policaries activas	05.03	\$ 12.528
Consulta preventiva. Detección, control de placa bacteriana y enseñanza de técnicas de	05.04	\$ 12.528

Selladores de surcos, fosas y fisuras	05.05	\$	10.805
Aplicación de cariostáticos en temporarios. Por cuadrante	05.06	\$	12.031
CAPÍTULO VII: ODONTOPEDIATRÍA			
Consultas de motivación	07.01	\$	23.007
Mantenedor de espacio (INCLUYE RX PRE Y POST)	07.03	\$	77.717
Tratamiento de dientes temporarios con formocresol (INCLUYE RX PRE Y POST)	07.04	\$	26.985
Corona de acero provisoria. Por destrucción coronaria (INCLUYE RX PRE Y POST)	07.05	\$	36.347
Reimplante dentario e inmovilización por luxación total	07.06	\$	63.363
Protección pulpar directa.	07.07	\$	16.731
CAPÍTULO VIII: PERIODONCIA			
Consulta periodontal, diagnóstico, pronóstico	08.11	\$	17.806
Tratamiento de gingivitis por arcada	08.12	\$	21.017
Enseñanza de técnicas de higiene y detección de placa bacteriana	08.13	\$	18.915
Controles post tratamientos sin instrumentación	08.14	\$	10.508
Controles post tratamiento con instrumentación	08.15	\$	14.712
Raspaje y curetaje por elemento (incluye Rx)	08.16	\$	7.881
Tratamiento quirúrgico por elemento (incluye Rx)	08.17	\$	11.559
CAPÍTULO IX: RADIOLOGÍA			
Radriografía periapical, técnica de cono corto o largo. Bite wing	09.01.01	\$	5.897
Radiografía media seriada de 5 A 7 películas	09.01.02	\$	17.430
Radiografía seriada ambos maxilares de 8 A 14 películas	09.01.03	\$	27.016
Pantomografía o radiografía panorámica	09.02.04	\$	23.474
Teleradiografía Cefalométrica	09.02.05	\$	23.474
CAPÍTULO X: CIRUGÍA BUCAL			
Extracción dentaria	10.01	\$	29.978
Plástica de com. buco-sinusal como riesgo quirúrgico.simul.a la extracción	10.02	\$	22.397
Biopsia por punción o aspiración	10.03	\$	19.053
Alveolectomía estabilizadora (6 zonas) por zona	10.04	\$	19.053
Reimplante dentario inmediato al traumatismo (con inmovilización)	10.05	\$	22.397
Incisión y drenaje de absesos.	10.06	\$	19.053
Biopsia por escisión	10.07	\$	22.397
Alargamiento quirúrgico de la corona clínica	10.08	\$	35.654
Extracción de dientes retenidos o restos radiculares retenidos	10.09	\$	65.466
Extracción de diente semiretenido o en retención mucosa	10.09.01	\$	35.863
Germectomía	10.10	\$	65.466
Liberación de dientes retenidos (retención o semiretención mucosa)	10.11	\$	22.137
Apicectomía	10.12	\$	32.178
Tratamiento de osteomielitis	10.13	\$	30.372

Extracción de cuerpo extraño	10.14	\$ 56.890
Alveolectomía correctiva (por zona) 6 zonas	10.15	\$ 19.053
Extracción c/ alveolectomía externa y restos radiculares	10.18	\$ 32.178
Frenectomía.	10.19	\$ 57.399

***Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.**

****El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación**